



Documento de Pliegos

Número de Expediente **4/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-07-2024 a las 11:01 horas.



Suministro de un Equipo de Sonido para la sala del Teatro Principal de Zaragoza

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 219.098,33 EUR.
- **Importe** 265.108,98 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 219.098,33 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 2 Mes(es)
 - **Observaciones:** Dentro de este plazo se encuentra incluido un periodo máximo de 20 días de trabajos in situ en el Teatro Principal para la instalación del equipo de sonido. Se ajustarán los días de trabajo en coordinación con las necesidades de la sala.
- **Clasificación CPV**
 - 32342410 - Equipo de sonido.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **[2024-4 Aprobacion Expediente y Pliegos Sonido TPZ.pdf](#)**
- **[2024-4 Informe Eleccion Procedimiento Contratacion Sonido TPZ.pdf](#)**
- **[2024-4 Informe Memoria Justificativa Sonido TPZ.pdf](#)**
- **[2024-4 Inicio Expediente Sonido TPZ.pdf](#)**
- **[2024-4 Insuficiencia Medios Electronicos Sonido TPZ.pdf](#)**
- **[DRU PMAEI Pdf Rellenable.PDF](#)**
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES243 Zaragoza Teatro Principal de Zaragoza Zaragoza

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bbIsdZ%2Fm9i9VktabT%2FRM8A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen**
- **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local
- **Actividad Principal** 8 - Actividades recreativas, cultura y religión
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.zaragoza.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CD45ssGuYRYsugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Coso, 57 - 3ª planta
→ (50001) Zaragoza España
→ ES243

→ Teléfono +34 976296090
→ Correo Electrónico contratosadministracion@pmaei.es

Proveedor de Pliegos

→ Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen

Proveedor de Información adicional

→ Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/08/2024 a las 12:00

Dirección Postal

→ Coso, 57 - 3ª planta
→ (50001) Zaragoza España

Dirección Postal

→ Coso, 57 - 3ª planta
→ (50001) Zaragoza España

Recepción de Ofertas

→ Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen

Dirección Postal

→ Coso, 57 - 3ª planta
→ (50001) Zaragoza España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/08/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/09/2024 a las 12:00 horas
→ Esta fecha tiene carácter orientativo. Cuando se fije fecha y hora se informará a través de esta misma página web.

Lugar

→ Torreón Fortea

Dirección Postal

→ Torrenueva 25
→ (50003) Zaragoza España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de un Equipo de Sonido para la sala del Teatro Principal de Zaragoza

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato de suministro es la adquisición, instalación y puesta en marcha de un equipo de sonido para la sala del Teatro Principal de Zaragoza, gestionado por el Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

→ Valor estimado del contrato 219.098,33 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 265.108,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 219.098,33 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 32342410 - Equipo de sonido.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Dentro de este plazo se encuentra incluido un periodo máximo de 20 días de trabajos in situ en el Teatro Principal para la instalación del equipo de sonido. Se ajustarán los días de trabajo en coordinación con las necesidades de la sala.

→ Lugar de ejecución

→ Teatro Principal de Zaragoza

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ Plaza José Sinués y Urbiola, 2

→ (50001) Zaragoza España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

→ Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Cualquier sospecha de conducta colusoria contraria la competencia será comunicada a la CNMC (art. 132 y 150 de la LCSP). Si la CNMC demuestra que existe una conducta que altere la competencia, la empresa o empresas implicadas podrán ser excluidas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - a) La acreditación de la solvencia técnica por parte de los licitadores se hará conforme al artículo 89.1 a) de la LCSP, es decir, mediante la relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes

indicado, en suministros de igual o similar naturaleza ha de ser igual o superior a 153.368,83 € (IVA excluido) (70 por ciento de la anualidad media del contrato), en consonancia con el artículo 89.3 de la LCSP. Para determinar si un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los cinco primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. b) De conformidad con el artículo 89.1.h) de la LCSP, "cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años", su solvencia técnica se acreditará de acuerdo con el apartado e) del citado artículo, "Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica se acreditará con un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (art. 87.1 a) de la LCSP): 328.647,50 € (IVA excluido). El volumen anual de negocios se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aumento del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- Certificación "Milan certified", o certificaciones y medidas de interoperabilidad equivalentes
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- Precio del contrato
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen

Dirección Postal

- Torrenueva 25 (Torreón Fortea)
- (50003) Zaragoza España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No